



# MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

**TIZAYUCA,  
HIDALGO**  
2024-2027

CONSTANCIA DE  
NÚMERO OFICIAL  
2024-2027

OAK-TREE

SAFETY

FOLIO: **002280**

TIZAYUCA, HGO. A 14 DE OCTUBRE DE 2024.

ESTADO DEL PREDIO: \_\_\_\_\_ FINCADO \_\_\_\_\_

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: \_\_\_\_\_ INDUSTRIAL \_\_\_\_\_

NORTE: E EN 212.30 METROS, LINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR IZAAC VELAZQUEZ MORALES.  
SUR: EN 252.00 METROS, LINDA CON LINDA CON CAMINO AL RANCHO LA PROVINCIA.  
ORIENTE: EN 238.99 METROS, LINDA CON PROPIEDAD DE ISAAC LUIS VELAZQUEZ MORALES.  
PONIENTE: EN 200.00 METROS, LINDA CON ANTIGUA CARRETERA MÉXICO- PACHUCA.

NÚMERO DE METROS DE ALINEAMIENTO \_\_\_\_\_ \* \* \* \* \* \_\_\_\_\_ ML.

PROPIETARIO: SOLUCIONES TÉCNICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V. EN ATENCIÓN A ADHESIVOS PERDURA S.A. DE C.V.

CALLE: \_\_\_\_\_ AVENIDA DE LA DILIGENCIAS \_\_\_\_\_ No.: 16 MANZANA: \*\*\* LOTE: \*\*\*

FRACC., COMUNIDAD, COLONIA, BARRIO: \_\_\_\_\_ TEPOJACO \_\_\_\_\_ CIUDAD: TIZAYUCA, HGO.

ESTA DIRECCIÓN HA SEÑALADO EL NÚMERO OFICIAL 16 PARA LA ENTRADA AL PREDIO CUYA UBICACIÓN SE SEÑALA ARRIBA.

TIZAYUCA, HGO  
2024-2027  
DIRECCIÓN AYUDEN CRUZ JIMÉNEZ  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN  
DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

TIZAYUCA, HGO.  
2024-2027  
SECRETARÍA DE  
ARQ. LAURA ADRIANA FONSECA RINCÓN  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

OAK-TREE SAFETY  
FIRMA DEL PROPIETARIO

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 171 fracción II de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, Art. 152 Inclusive II, fracción IV del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización indicada, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo, y por ningún motivo constituye una autorización para realizar un proyecto constructivo, así como permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima propiedad o go remencia de la tierra, ni tampoco es vinculante con otras autorizaciones competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resolverán la conducta respecto a permisos, licencias y dictámenes entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá mostrarse cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.